

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIODICO

de intereses morales y materiales

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. Antonio del Campo Echeverria

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

SANTORAL

Día 11.—MIÉRCOLES.—San Higinio, papa, San Teodosio, cenobiarca, San Salvo y San Anastasio.

Día 12.—JUEVES.—San Benito, abogado, contra el mal de orina, y Santos Victoriano y Arcadio.

EL PROBLEMA MONTAÑÉS

En la Montaña, tal vez más que en otras regiones, la actividad económica, transitoria y comopolita, de aspecto manufacturero y bancario, se ha impuesto y parece anular, al menos actualmente, á la natural y particular de la región, á la que se rá permanente y por monopolio natural productiva y renuneradora, á la agricultura forragera y ganadera.

La fase industrial, en su sentido restringido, que industria madre y creadora como ninguna es la agricultura, se ha impuesto en la Montaña. La fábrica, que un descubrimiento industrial cambia y anula; la mina, que un trastorno en el terreno estingue ó agota, se han impuesto á tierra y clima, á tradición y á raza. El negocio nacido en la ciudad y para la ciudad explotado, aísla, abandona y empequeñece á los del campo y el ganado, que son considerados en la estratificación social y económica del presente, como minucias degradantes ó como restos de una cultura de la que quieren liberarse los plutócratas ó agioistas del dinero fácil y la riqueza de escotillón.

El capital farsante y comodón, quiere negocios bajo techado ó asuntos de lotería, que natura presenta como estímulos de la codicia á grand viteesse, en oposición á los que más lentos y trabajosos da sin forzar sus leyes, ni buscar el azar en sus entrañas. El Banco y el escritorio mercantil se llevan las actividades más útiles, dejando para el establo y la pradería los fracasados ó los ineptos; por esto las primeras prosperan y dominan para provecho de los menos y las últimas malven ó languidecen para desgracia de los más.

Por esto, seis años que son todo un periodo en la vida industrial de la provincia, solo representan un día de su actividad campesina, y por ello pudiera yo decir como el gran lírico de la mística española al reanudar su clase en la Universidad salmantina tras igual periodo de destierro, decíamos ayer—verano de 1898 que el Gobierno y la Diputación tratan de establecer en la provincia una Escuela Granja de ganadería y sus industrias.

Y como el tiempo ha pasado, para todos menos para la ciencia aplicada oficial y los organismos provinciales, lo que entonces se intentaba se ha hecho viejo, es inútil y anacrónico, y en vez de guía será copia perezoza de una obra que la iniciativa particular ha realizado de un modo completo.

La Escuela de Industrias derivadas de la leche, no hace falta, ni como tal debe de establecerse. Si se hace será un gasto esteril que servirá de nueva patente de nuestro andar de tortuga, y será un organismo sin más validez que justificar las nóminas de unos cuantos empleados, no tendrá función que realizar en la economía agrícola y pecuaria de Santander.

Lo que hoy exige, con mas apremios si cabe, la agricultura montañesa, es una Escuela de industria productora de leche, de ganado que la origine, de forrages y pastos que mantengan ese ganado. Antes que transformar preciso es producir y más aún si la transformación está resuel-

ta y la producción sigue siendo un problema obscuro y mal planteado.

Sin embargo la hoy futura Escuela aparecía como edificio sin base, ¿qué ocurriría ahora, en que las industrias derivadas han llegado á un grado muy completo de desarrollo? A nadie le cabe duda que poco podrian enseñar por muy doctos y experimentados que fueran los maestros, á los fabricantes de queso de Reinosa, Esles, Saro y Pas, ni á los de harina lacteada de sociedad como la de Nestle, ni á los exportadores de leche de Torrelavega y Bóo.

La ciencia y la industria oficial, llegan tarde para ejercer la tutela sobre los industriales de la leche; su misión la reclaman los ganaderos que no podrán surtir á las fábricas por falta de medios para aumentar la primera materia de que aquellas se mantienen, y los campesinos que ven limitada la producción de los forrages y piensos á la mísera cosecha de prados naturales y tierras esquiladas.

L. de Hoyos Sáinz.

(Se concluirá)

Ramillote Literario

No llóres que aún eres bella

Me dijiste, mujer, que tu belleza no tiene ya los múltiples encantos, que ponderaron y admiraron tantos, en tus mejores días de grandeza.

Me dijiste también que la viveza de tus hermosos ojos, con tus llantos, se amortigua, á la par que los quebrantos de tu alma tornan blanca tu cabeza.

Mi vida—constante—es un tormento; no puedo sufrir mas mi desventura me devora, me mata el sufrimiento...

Y no obstante tus frases de amargura, abandoné tu lúgubre aposento prendado de tus restos de hermosura.

A. C.

DE SOCIEDAD

Han regresado á la vecina capital de Vizcaya la señora de Gorbeña y sus bellas hijas.

Para el joven capitalista asturiano don José Pérez Alvarez, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Isabel Gayé, tan apreciada en la buena sociedad santanderina.

La boda se celebrará en breve.

Ha salido para Madrid nuestro buen amigo don Alfonso Huidobro.

Han regresado de su viaje de novios el notable pianista señor Sabater y su distinguida señora.

En breve se verificará el enlace de la bellísima señorita Constanza Maura y Gamazo, hija del ilustre ex-presidente del Consejo don Antonio Maura, con el joven abogado don Germán de la Mora y Abarca, hijo político del inolvidable patrio don Germán Gamazo.

En Madrid se ha celebrado el enlace de la muy bella y distinguida señorita Teresa Pombo é Ibarra con el joven abogado don José Valdés Fauli.

Bendijo la unión el excelentísimo señor Obispo de Sión, y fueron padrinos la respetable señora doña María Luisa Abarzuza, madre del novio, y don Cayo Pombo, padre de la novia.

Deseamos á los señores de Valdés todo genero de felicidades.

DESDE SAN PETERSBURGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO.—La Capitulación—La prensa y los comentarios.—Situación grave.—Los teatros.—Regreso del Emperador.

La épica resistencia de los defensores de Puerto Arturo, ha tenido su término fatal y previsto. Llegó el último de los 240 angustiosos días y fué imposible la vida de aquellos diezmadros valientes, detrás de los agrietados muros, careciendo de alimentos y de municiones, cuando ya el sueño y la fatiga tomaban posesión de sus cuerpos galvanizados, cuando la multitud de cadáveres insepultos habían cubierto el suelo de la plaza, invadiendo todo el espacio con las emanaciones de pútridos miasmas. Pero el postrero día, dejó entrever las consoladoras esperanzas del año nuevo que había comenzado. Las primeras noticias de la capitulación de Stoessel, apenas merecían el honor de ser discutidas para la generalidad de los habitantes de esta capital. Más tarde, los suplementos de los periódicos eran arrebatados por el pueblo en todas las calles, haciendo extender el pánico y la consternación.

El Norie Wremya, comentando la gravedad de los acontecimientos dice: «Rusia ha sufrido un golpe tremendo, aunque todo el mundo lo esperaba como inevitable desde hace algunos meses. Ningún esfuerzo personal alcanzaría á impedirlo, dada la escasez de municiones. Esto no obstante, es muy grande la angustia que oprime el corazón de todos los patriotas. Si en el momento de esa terrible prueba, tenemos necesidad de consuelo para conservar la fuerza moral indispensable á todo gran pueblo, podemos tomar esa fuerza en Puerto Arturo, que ha capitulado, pero no ha sido vencido. La sangre derramada por nuestros hermanos y los sufrimientos que soportaron detrás de las trincheras de la heroica fortaleza, no han sido inútiles; porque desde ocho meses han proporcionado trabajo á la flor y nata del ejército japonés y así han prestado servicios inestimables á Rusia, que debe ahora mostrarse digna de ellos. Puerto-Arturo ha caído, pero el honor de Rusia y la gloria de sus armas quedan intactos».

En las esteras oficiales se comentan los sucesos inculcando al general Kouropatkin, á quien se acusa de falta de energía por haber despreciado muchas ocasiones que se le ofrecieron para tomar la ofensiva. Obsérvase que no procuró secundar el heroísmo de los defensores de la plaza sitiada, y solo se ha cuidado de abusar de la confianza de la nación.

Estas amargas impresiones se reflejan también en las columnas de los *Novosti*, que dice:

«Dado que se hubiese podido prever la inutilidad del sacrificio de millares de hombres, valdría más que hace tres meses se hubiera ordenado desde San Petersburgo la salida de la flota de Puerto-Arturo para empeñar batalla, pues aun en las peores condiciones sería preferible á dejarla completamente perdida en la bahía. Después de inutilizar en la fortaleza todo lo posible no se habría entregado al enemigo sino los desechos é inservibles restos».

Los últimos telegramas de Stoessel son desconsoladores. En vano pretendía continuar la lucha. Los generales reunidos en junta le habrán dicho: «No podemos pelear; nuestros soldados son esqueletos y estando en pie se quedan dormidos».

La situación es más grave que nunca, porque el ejército sitiador, libre de su pesado entretrenimiento irá á reforzar las tropas de Oyama y probablemente pronto se empeñará una batalla de éxito muy dudoso para nuestras armas.

Pero apesar de estas tristezas, los teatros continúan abiertos y en los restaurantes hay abundancia de consumidores, á quienes las desdichas de la patria no les quitan el apetito.

Los refuerzos que se envían son importantes. El Transiberiano ha desembarcado en Moukden 400 oficiales y 28.000 hombres, que no bastarán para cubrir las atenciones de la campaña.

El emperador estará de regreso el jueves en esta capital.

Kutoff.

San Petersburgo 4 de enero.

TEATRO

La notable Compañía cómica que dirige el señor Ramirez, y que debutará mañana con *La Charra*, tiene el siguiente repertorio.

En tres actos: *La Charra*; Los hijos artificiales; Los Galeotes; El sombrero de copa; Los dominós blancos; San Sebastián mártir; Los Gansos del Capitolio; El regimiento de Lupión; Militares y paisanos.

Estrenos, en tres actos.—La casa de García; Las viudas alegres; Pascual Cordero; El doctor Giménez; La doncella de mi mujer; El número 6; Mater Dolorosa; El Catedrático; El Gobernador de Urbequieta.

En dos actos.—La seña Francisca; Pedro Giménez; Zaragüeta; El abolengo; El nido; Los señoritos; Los hugonotes; La monja descalza; Pepita Reyes; Precito; El oso muerto; La careta verde; Matrimonio civil; El barón del Tronco Verde; El afinador; González y González; Viajeros de Ultramar; La mamá política; Tortosa y Soler; El chiquitín de la casa; Los corazones de oro; La ducha.

Estrenos, en dos actos.—Las víboras; La Cenicienta; El problema de los garbanzos; Frente al enemigo; El amor que pasa, La Brusca.

En un acto.—La victoria del general; Prueba de amor; En plena luna de miel; Trinidad; Doña Inés del alma mía; La cáscara amarga; Cero y van cuatro; El sueño dorado; El chiquillo; La Praviania; Los asistentes; ¡Agua va!; La cuerda floja; Primo Prieto; Los pantalones; Nicolás; El ratoncito Pérez; El flechazo; El amor en el teatro; Los demonios en el cuerpo; La reja; Los monigotes, La Jerezana; Ciencias exactas; Con arma blanca; Los valientes; Caza de almas; Pepa la frescachona y otras.

Estrenos, en un acto.—Franfort; Juventud; Despedida cruel; El fuego de anoche; La gárgara real; Mi sastre; De México á Villacorona; La niña; ¡Pá mi que nieve!; El contrabando; El hijo del boticario; Al maestro cuchillada; La venganza del pájaro azul.

ENERO

Preceptos higiénicos

Las enfermedades más comunes en este mes son dolores de costado, pulmonías, apoplejías, fluxiones de ojos y dolores nerviosos.

Las personas que hayan sufrido ataques cerebrales, ó tengan predisposición marcada á padecerlos, deberán precaverse con mucho cuidado del frío intenso que en este mes se experimenta, así como librarse de exagerar el calor en las habitaciones, capaz de congestionar y producir contrastes de temperatura peligrosísimos.

Bien conocido es también el atufamiento debido al carbón á medio encender, por lo que jamás debe dejarse un brasero en la habitación donde se duerme. Las personas que han tenido esta imprudencia no han tardado en sufrir mareos, vómitos y aún verdadera asfixia.

Quien padece de tos, hallará un alivio en el abrigo constante y general y más en el buen temple de las habitaciones que en los medicamentos. Es preciso no formarse idea exagerada del abrigo: éste no consiste en sobrecargarse de ropa, sino en usar de un modo constante la que esté en relación con la facultad que cada uno tiene de resistir á la influencia del frío. Por regla general, es más útil el abrigo interior; es decir, el uso de los vestidos de lana sobre el cutis.

TRIBUNALES

Anteayer, por incompatibilidad de un señor Magistrado, hubo que suspender la vista de las causas seguidas contra Gaspar Marayo García, por allanamiento de morada, y Miguel Navarro Torres, por lesiones.

Ayer se celebró la vista de la causa seguida por el Juzgado de Laredo contra Francisco González Santiago, acusado de resistencia á los agentes de la autoridad.

El señor Fiscal solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 125 pesetas de multa y costas.

José López Sánchez, procesado por lesiones, ha sido condenado á un mes y un día de arresto mayor y treinta pesetas de indemnización.

La semana en Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Temíase al comienzo de la semana, que las noticias referentes á la capitulación de Puerto Arturo produjeran efectos de baja sensible en el mercado de París, explicándose por esta razón la actitud de prudente reserva observada en la Bolsa de Madrid. No faltaban algunos optimistas dispuestos á creer que carecían de fundamento tales suspicacias porque el suceso había sido previsto y descontado por los especuladores. Al fin se supo que la Bolsa de París no se había impresionado y que los cambios de apertura eran los mismos del cierre del sábado precedente.

El interior se cotizaba á 76'80 al contado, con grandes ofertas de dinero.

Así continuó firme la buena tendencia del mercado, aún cuando se notaba la falta de energías para favorecer los impulsos alcistas.

Por un lado la situación de la plaza de Madrid necesitaba de algún reposo después de las liquidaciones de fin de año, y por otro la posible modificación en las relaciones del Banco y del Tesoro según sea el pensamiento que domine en el Ministerio de Hacienda, son causas que reprimen los arrogantes empujes de la especulación.

Desde Barcelona vienen corrientes de alza que en Madrid se detienen ante la indiferencia y la monotonía de la contratación.

En la tarde del jueves también se recibieron buenas impresiones de París, determinando algún movimiento en las operaciones á plazo, pero de todas maneras la mayor firmeza se observa en el contado.

El día de Reyes, no holgaron los bolsistas de París y de Londres. Después de la apertura en alza, siguiendo la tendencia de los días precedentes, inicie de pronto la baja, por efecto de las grandes masas de papel ruso llevadas á los mercados. El exterior español, sufriendo un contra golpe como todos los demás valores cotizados en aquellas bolsas, perdió 60 céntimos y bajaron luego 4 francos las acciones de ferrocarriles del Norte y tres las de Alicante.

Pero apesar de todas las conjeturas, la baja de París no produjo efecto sensible en el mercado madrileño, pues apenas es apreciable el descenso de 7 céntimos que como un ligero movimiento oscilatorio impresionó á la Deuda reguladora. Había quedado á 77'02 en la tarde del jueves y llegó á ofrecerse en la primera hora del sábado á 76'95.

La seguridad manifestada con gran insistencia en la Bolsa de Barcelona y la esperanza de que las oscilaciones de París sean pasajeras, influyen considerablemente para mantener en calma y con

buena tendencia el mercado madrileño.

Hay abundancia de dinero. Las últimas impresiones de París son tranquilizadoras.

En el curso de la semana la cotización ha ofrecido las siguientes diferencias:

El interior al contado se hizo el martes á 76'80 á 76'85 el jueves y queda el sábado á 76'90, en títulos grandes, y á 77'30 en pequeños.

A fin de mes abrió el martes á 76'87 y ha oscilado en los días siguientes entre 76'92 y 76'95.

El amortizable subió 5 céntimos el martes cotizándose á 97'95; hizo el jueves á 98'15 con pocas transacciones y queda el sábado á 98'10, con grande oferta.

Las acciones del Banco de España ofrecidas el martes á 460, sin dividendo, quedan el sábado á este cambio consolidando una alza de 3 enteros y medio, y con bastante demanda.

El Hipotecario, firme, á 199'50.

Los Tabacos, sin dividendo, se cotizan á 405'50, con bastante desanimación.

Las Azucareras preferentes, desde 108'50 han descendido á 105'50; las ordinarias á 57'50, y las obligaciones, en alza, á 99'25.

Los francos muy movidos desde 34'10 á 33'95, sosteniéndose el sábado en el cambio de 33'65.

Las libras, desde 33'78 á 33'58.

El exterior en París á 76'97 sin operaciones.

José María de Arévalo.

Madrid 7 de Enero.

PUBLICACIONES

Alcanzan al número 14, correspondiente á la actual semana, los cuadernos en que ven la luz *Los siete pecados capitales*, obra genial de Eugenio Sue, que edita el impresor señor Tasso, de Barcelona, con la corrección tipográfica á que nos tiene acostumbrados.

Dicho cuaderno se compone de 32 páginas de texto y magnífica lámina, expendiéndose el ejemplar á 15 céntimos.

La *Última Moda* publica en el número 888 (8 enero de 1905) 31 elegantes modelos de trajes y sombreros de Invierno. Con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de labores femeniles, y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas.—Completa, 5.—Venta al por mayor, 42, hotel, Madrid.—Se reparten gratis números de muestra.

MILITARES

De real orden se ha dispuesto que los aspirantes que pretendan ingresar en el cuerpo de oficinas militares y hayan aprobado en los Institutos ó Universidades las asignaturas que se les exigen para el examen, se eximirán de éste con sólo presentar los correspondientes certificados.

Se ruega la presentación en el negociado de Quintas del Ayuntamiento, del cabo del regimiento de Bailén, Antonio Valencia Herrera; de Teodoro Lavín Sampeño, natural de Buselo, Burgos; de Rodrigo Bienvenido Quinto, natural de Laredo, y del mozo Edmundo Larrondo Elola, ó de cualquier individuo de su familia, para enterarles de asuntos que les interesa.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que tan pronto se pase la revista de enero se expidan licencias por los Cuerpos hasta la revista de febrero y pasada ésta también hasta la de marzo, pagándose á los individuos el viaje de ida y vuelta.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El alcalde de Las Rozas ha remitido al señor presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, una instancia de la Junta administrativa del pueblo de Llano, para que sea provista la escuela de dicho pueblo por un maestro en lugar de maestro que antes la desempeñaba.

Se han recibido en este Gobierno civil

los presupuestos de material de las escuelas pertenecientes al término municipal de Ampuero, formados por aquellos maestros é informados por la Junta local de primera enseñanza.

Las pensiones del cuarto trimestre de 1904, de jubilados, viudedades y orfandades del Magisterio, se pagará hasta el 14 del actual, como último prórroga que se concede á los interesados, con fin de evitarles los perjuicios consiguientes.

Asimismo, pueden presentarse á percibir el importe de los alquileres de las escuelas doña Emérita Bustamante, doña Balbina Madariaga, don Mariano Lara, doña María del Pilar Rodríguez, don Miguel González Vega, don Romualdo Arnaiz, don Antonio González Callejo, don Andrés Toca y don Angel Diego.

Se hallan vacantes las escuelas de Lamedo y Buyezo, Cabezón de Liébana y Frama

¿Le molesta a V. esa tos? ¿Por

que no la cura V.?—¿Cómo he de hacerlo?—Los que saben de cierto remedio para curar la tos, contestan: Tomad la Emulsión Scott.—Y ¿cómo sabe V. que la Emulsión Scott la cura?—La contestación de miles de personas que se han curado me lo aseguran. La Emulsión Scott cura toda clase de tos, resfriados,—afección en los pulmones y hasta la Concusión en su primer grado. Indudablemente ha de ser esta preparación la que cura, sino el fabricante del remedio no hubiera recibido cartas de miles de médicos, comadronas y enfermeras diciéndolo. Innumerables hospitales la usan. Puede V. comprar este específico en cualquier farmacia.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Cardo de Valencia, 333, pañando 75 céntimos en sellos de correo para franquearlo.



Sección de noticias.

El Alcalde señor Martínez y Fernández está gestionando cerca de los panaderos para que estos rebajen el precio del indispensable artículo que fabrican.

Anteayer celebró el señor Martínez una conferencia con varios panaderos, y estos parece que se mostraron propicios á hacer la rebaja.

Dios quiera que los buenos propósitos de la Alcaldía den el resultado apetecido.

El alcalde de Castro Urdiales ha remitido al señor Gobernador civil para su superior aprobación los presupuestos de ingresos y gastos, formado por las juntas benéficas de los hospitales de San Nicolás y San Lázaro de aquella villa para el presente año de 1905.

Nuestro querido amigo don Gabino Gutiérrez Gómez, estimado compañero en la prensa y agente general en esta provincia de la importante Compañía de seguros sobre la vida *The Mutual Life*, ha tenido la atención de remitirnos un magnífico almanaque para el corriente año.

Agradecemos al señor Gutiérrez Gómez la atención que el envió significa.

En el Ayuntamiento de Laredo se halla vacante una plaza de auxiliar de aquellas oficinas municipales, dotada con el sueldo anual de mil pesetas.

Las condiciones que se requieren para poder aspirar á ellas son, ser mayor de 23 años y menor de 40, tener buena conducta, poseer conocimientos prácticos de contabilidad municipal y escribir correctamente y con claridad.

Los aspirantes pueden remitir sus solicitudes á la secretaria de aquella corporación en el término de 15 días.

Cuantos quieran informarse respecto á la Exposición Universal de Lieja, pueden dirigirse al consulado de Bélgica, Wadrás, número 1, entresuelo.

En la reunión que el sábado celebró el Comité local de propaganda, se tomaron varios acuerdos relacionados con la Exposición.

Los contribuyentes que han solicitado el anticipo de las cuotas que se les tiene asignadas por contribuciones del trimestre, pueden verificar el pago con el beneficio del premio de cobranza en la Depositaria Pagaduría de Hacienda, desde hoy, hasta el día 15 del actual, en la inteligencia de que á los que no realicen se les declarará incurso en el recargo del cinco por ciento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de Instrucción de Recaudación vigente.

El día 14 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Valderribe la subasta de consumos correspondiente á las especies que devenguen derechos durante el año 1905.

Ha entrado á formar parte en la redacción de nuestro estimado colega *La Atalaya*, el distinguido periodista don César García Iniesta, ex-redactor de *El Universo*.

Ayer llegó hasta Llanes, sin el menor inconveniente, una máquina del ferrocarril Cantábrico que salió de la estación de esta capital.

Las obras de prolongación de este ferrocarril se llevan con la mayor actividad.

La bomba grande del Cuerpo de bomberos municipales, recientemente recompuesta, fue probada anteayer en el muelle.

Con objeto de dar trabajo pronto á los obreros que se encuentran parados, el Alcalde señor Martínez pidió ayer al señor Gobernador civil se eximiese de las formalidades de subasta las obras de alcantarillado y adoquinado de la calle de Tantiá, á lo que accedió inmediatamente el señor Gutiérrez de la Vega, enviando á la Alcaldía la oportuna comunicación.

El señor Martínez se propone también presentar una moción en la sesión que celebre hoy el Ayuntamiento, pidiendo se acuerde llevar á cabo la obra de prolongación del paseo de Menéndez Pelayo.

En San Vicente de la Barquera se celebró ayer una manifestación pacífica con objeto de pedir á aquel Ayuntamiento que solicite del ministro de Obras públicas la pronta subasta de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de Bulnes á San Vicente.

Acordado por el Ayuntamiento en sesión de 7 de diciembre último, proceder á la monda de las manzanas números 77 y 78 del cementerio de Ciriego, destinadas á enterramientos generales de párvulos y adultos desde el 16 de junio de 1894 y 4 de agosto del mismo año, hasta el 2 de mayo de 1895, respectivamente, por haber transcurrido los 10 años que determina la ley, la Alcaldía ha acordado anunciarlo al público para que sus familias puedan pedir la traslación de los restos durante el plazo de 30 días, que empezarán á contarse desde esta fecha.

La relación de los que fueron inhumanos en citadas manzanas, se hallan de manifiesto en el cuerpo de la guardia municipal.

En el Restaurant Labadie se celebró ayer el banquete con que el partido republicano obsequiaba al diputado á Cortes señor Noués.

Al banquete concurren unos sesenta comensales.

En el tren 6 de la línea de Ontaneda llegaron ayer á esta capital, conducidos por la guardia civil, y á disposición del Juzgado de instrucción, ocho vecinos de Liaño que el día 6 del corriente robaron las cortinillas del coche en que viajaban del Astillero á Liaño.

El hecho fué denunciado por la Compañía al Juzgado municipal de Villacusa.

En la Comandancia de Carabineros se celebrará el día 20 del corriente la subasta de un caballo.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpétua interior al 4 por 100, á 77'10; pesetas nominales 19.000.
 Acciones del Banco de España, á 461'75; pesetas nominales 3.000.
 Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, emisión de 1892, á 99; pesetas nominales 4.000.
 Deuda Municipal de Santander, á la par: pesetas nominales 8.500.
 Londres, cheque, á 33'52 y 33'46; idem 60 días vista, á 33'36; idem 90 días vista, á 33'31.
 Santander 10 de Diciembre de 1905.

MADRID	DIA 10
Deuda a % interior al contado	77 20
Id. 5 % amortizable	98 30
Acciones del Banco de España	463 00
Compañía de Tabacos	409 00
Norte de España	00 00
Obligaciones de Ariza & Valladolid	000 00
París á la vista	32 90
Londres á la vista	33 44

TELEGRAMAS

Madrid 10

El señor Castellano ha despachado hoy con el Rey, poniendo á la firma, entre otros decretos, uno variando algunos artículos del Reglamento del Banco de España, aprobado en 5 de enero de 1901.

El marqués del Vadillo, hablando de los sucesos de Cádiz manifestó que el conflicto ha sido por ahora dominado, pero no conjurado.

El ministro de la Gobernación ha defendido el proceder de la guardia civil.

Las últimas noticias recibidas de Cádiz manifiestan que continúa la excitación.

La mayor parte de los establecimientos están cerrados.

Mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del general Azcárraga.

Este Consejo será preparatorio del que tendrá lugar el jueves en Palacio.

El día 13 llegarán á Sevilla los duques de Connaught.

La recaudación por todos conceptos en 1904, comparada con la del año anterior, ha tenido una baja de más de dos millones y medio de pesetas.

Ha fallecido en Marsella la célebre propagandista Luisa Michel.

El príncipe viudo de Asturias se ha suscripto con dos mil pesetas para el monumento de Martínez Campos.

Ha fallecido en Valladolid el catedrático don Claudio Ruíz.

Los despachos de Chefú atribuyen á los japoneses el propósito de abrir Puerto Arturo al comercio internacional.

Dicen de Valencia que los establecimientos han permanecido con las puertas medio cerradas, en señal de protesta contra los recargos de consumos.

Comunican de París que ha sido elegido Presidente de la Cámara Mr. Doumer.

Ha llegado á El Romeral el señor Roldo.

El jueves serán presentados los nuevos gobernadores en Palacio.

De San Petersburgo dan cuenta de que el Zar parece decidido á reemplazar en el Cáucaso al príncipe de Galitzia por otro más enérgico.

Dícese que ha dimitido el ministro de Agricultura.

Se asegura que Witte será nombrado ministro del Interior.

Aumenta la agitación en todo el territorio ruso.

Los obreros hállanse dispuestos á no consentir la movilización de los reservistas.

La censura no deja entrar en Rusia periódicos extranjeros.

En Soltz han ocurrido graves tumultos.

La excitación es grande en San Petersburgo.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
 Socio gerente que fué de la Villa de Swanee
 Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)
 PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
 TELEFONO NÚM. 200
 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA E
 SERVICIO A LA CARTA
 COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Salmón en salsa tábara.

PROBAD EL COGNAC DOMECCO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

TENEDOR DE LIBROS

de buenas referencias y con bastantes años de práctica desea colocarse. En esta Administración informarán.

Antonio del Campo Echeverria "PLUTARCO MONIARÉS"

Ensayo de un catálogo biográfico de MONTAÑESES ILUSTRES

CON UN PRÓLOGO DE Don Ildelfonso Llorente Fernandez

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico.

Emulsion-Nadal
 ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite hígado bacalao, glicerofosfatos ó hipofosfitos
 Es la mejor y la más agradable

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

"LA MONTAÑA"
 Librería y Papelería Martillo, núm. 9.
SANTANDER

Menaje de escuelas.—Libros de texto.—Artículos de dibujo.—Tarjetas postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para trabajos manuales.—Almanaques —Gran surtido en estuches de papel, blanco y de color.

EMULSION-FORCADA
 La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

PURGEN PURGANTE IDEAL DEL DR. VAMOSSY

PURGEN es el purgante sintético ideal, de eficacia absoluta.
PURGEN es el más suave y el más agradable de los laxantes; obra sin cólicos.
PURGEN es completamente inofensivo y constituye un maravilloso purgante para los niños.
PURGEN es el más económico; cada caja contiene 10 ó 12 purgas; no necesita preparación.

Opinión del Dr. D. Vicente Quintana de Santander.

«Ensayadas sus píldoras; muy buenos resultados, las recomendamos. Su afectísimo seguro servidor

q. s. m. b.
 Vicente Quintana.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo
 Santander 12 de noviembre de 1904.»

Depósitos en SANTANDER, señores Pérez del Molino y Compañía y D. V. Villafranca y Calvo.

Precio de la caja: 2 pesetas

Para los pedidos, dirigirse al único depositario

Sucesor de A. JEANBERNAT, Bailen, núm. 2, Barcelona

CASA FUNDADA EN 1847.
EMPLASTOS POROSOS de Alcock
 Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
 Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.
 Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.
 Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Dedos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.
AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno.
 Incieta Vd. en que le vendan el genuino.
 Fundada 1752.
PÍLDORAS DE BRANDRETH
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 10. Sale de la Administración á las 16'45.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'08 y 16'26. Sale á las 12'40 y 7'30.

De Cabezón.—Llega á la Administración á las 17. Sale á las 11.08.

De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 16'38 y 13'30. Sale á las 11'08 y 7'49.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir, á las 12 y á las 17'30.

Peatones —El de Peñacastillo sale á las 15'30. Los de Cueto, Monte, y San Román, á las 16'30.

Recogida de buzones: el de la Principal 15 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apartados y lista de 9 á 14 y de 15'30 á 18.

Recepción de muestras é impresos certificados, de 9 á 12'30.

Idem de certificados y valores en metálico, de 9 á 13'30 y de 14 á 15'45.

Reclamaciones é incidencias de certificados valores, etc., de 9 á 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'30 y de 14'30 á 16.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale á las 7'36 para Madrid.

Tren mixto número 1.082.—Sale á las 18'09 hasta Bárcena.

Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Bárcena á las 9'10.

Tren correo expreso número 4.—Sale á las 17'15 para Madrid.

Tren correo expreso número 3.—Llega á Santander á las 9'36 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander.—A las 7'55, 11'30 (correo), 14'15 y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'44, 13'20, 16'27 y 10'38.

Salidas de Cabezón.—A las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar á Santander á las 9'30, 13'35, 16'39 (correo), y 19'20.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriendas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infesto.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 y 17'15

Para Marrón, á las 17'40.

Para Solares.—A las 8'30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15.

Llegadas á Santander de Bilbao.—De Bilbao, á las 10'53 (correo), 16'11 y 20'53 de la noche.

De Marrón á las 9'12.

De Solares, á las 8'07, 10'27, 12'57 15'10 y 18'50.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas. Servicio combinado por los vapores Zárceas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao á las 7, 10 y 17'30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Mernelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander á las 8'14, 11'33, 14'30 (correo) y 17'56.

Salida de Ontaneda.—A las 7'17 (correo), 11'34, 14'36 y 17'53.

Llegadas á Ontaneda.—A las 9'12, 12'25, 16'7 (correo) y 20'26.

Llegadas á Santander.—A las 9'18 (correo), 13'5, 16'16 y 20'36.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo. A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.

Salidas de Puertochico. A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde, y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callieida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callieida** Escrivá.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!

en la curación de los **callos y durezas**. Es inodoro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo a instrucciones se obtiene una curación rápida.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ESTOMACALINA ALFAGEME

Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del «Estómago é intestinos» la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas, doctores Mariani, Herguita, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la **ESTOMACALINA ALFAGEME**, pudiendo comprobarlo con tomar una botella.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **HEMICRANINA**

del DOCTOR M- CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** del Dr. M. Caldeiro. La **Hemicranina** es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en las **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las **gastroalgias**, los **Reumatismos articulares**, la **Ciática**; la **Disfagia** de los tuberculosos, **Dismenorreas**, los **retortijones uterinos**, la **Zona**, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

“La Protectora Ibérica”

SOCIEDAD DE CRÉDITO Y SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Capital de garantía 1.500.000 pesetas.

Domicilio social **Jacometrezo, 45, MADRID.**

1.ª Sección. Se satisface el valor del animal cuando este fallezca por enfermedad, rayo, inundación, caídas, etc. Se asegura la inutilización total por enfermedad accidente y el robo.

2.ª Sección. Asistencia Veterinaria y Suministro de medicamentos á toda clase de ganado.

4.ª Sección. Compra Venta de Ganado.

5.ª Sección. Préstamos sobre ganado asegurado al 6 por 100 anual.

6.ª Sección. Indemnización diaria por enfermedades y accidentes que impidan el trabajo de los animales.

Para detalles dirigirse á Vad-Rás, núm. 1, entresuelo, Consulado de Bélgica, Santander.

P. D. Esta Sociedad cuenta en el número de su personal técnico, á cuatro Sres. Profesores Veterinarios de esta población.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los **Anémicos**, los **Convalecientes**, los **Tísicos**, los **Ancianos** y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

«Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.»

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Institut PASTEUR

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra **Jaquecas**, **Neuralgias**, **Fiebres intermitentes** y **palúdicas**, **Gota**, **Reumatismo**, **Lumbago**, **fatiga corporal**, **falta de energía**. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos